

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****74****PARACUELLOS DE JARAMA****LICENCIAS**

Se ha solicitado por la mercantil Co2No, S.L., licencia municipal de actividad para taller de reparación de vehículos en la rama de mecánica en la calle Severo Ochoa, número 3 (Área de Incorporación AI-8), de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 1 de febrero de 2021.—El alcalde, Jorge Alberto Campos Astrua.
(02/3.688/21)

